



CORPORACION MAPFRE
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.

OFICINA P.
DOMICILIO SOCIAL: EDIFICIO 2822

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

29 MAR. 1999

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1999 14026

HECHO RELEVANTE

A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, cúpleme comunicar que el Consejo de Administración de CORPORACION MAPFRE en su reunión del día 24 de marzo de 1999 ha acordado proponer a la Junta General de accionistas que se tiene previsto celebrar el próximo día 17 de abril la elevación del dividendo total del ejercicio 1998 a la cifra de 91 pesetas brutas por acción, del que 42,5 pesetas han sido abonadas como dividendo a cuenta.

Asimismo ha acordado proponer a la Junta General la reestructuración de los órganos de gobierno de la sociedad con el fin de adaptar su estructura a las recomendaciones contenidas en el Código Olivencia.

Igualmente ha acordado someter a la aprobación de la Junta las siguientes propuestas de acuerdos:

- * Aprobar las Cuentas Individuales y Consolidadas del ejercicio 1998.
- * Efectuar una donación de 80.000.000 a la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.
- * Prorrogar el nombramiento de Ernst & Young como Auditores de Cuentas.
- * Prorrogar por un nuevo período de tres años el régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.
- * Modificar el artículo 21º de los estatutos sociales con el fin de prever la existencia de un Vicepresidente Segundo de la Comisión Directiva.

Madrid, 29 de marzo de 1999